

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LOJA S.A. "COTRANSCOLSA"  
CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad de Loja a los treinta un días del mes de Marzo del 2014; siendo las 18H52 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Alfredo Mora Reyes 0103 y Benjamín Pereira, de esta ciudad se reúnen los siguientes Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LOJA S.A. "COTRANSCOLSA":

Abendaño Briceño Cía. Ltda. Representada por su Gerente Sr. Edwin Iñiguez con dos acciones, Marco Antonio Abendaño; Marco Antonio Arévalo con una acción; Arias Arias Ana Mindre con dos acciones, Rosario Bermeo con dos acciones; Sergio René Buitrón Sánchez con dos acciones, Liberando Castillo Jiménez con dos acciones, Compañía SIMAR con una acción; Adolfo Homero Cuenca con tres acciones, Homero Fabricio Cuenca Chamba con una acción; Rubén Cuenca Chamba con dos acciones; DICOSIL Cía. Ltda. representados por su Gerente Sr. Stalin Rey con dos acciones; Jorge Esparza Alvarado con dos acciones; Abad Jiménez Luzmila con una acción, Jaramillo Hill Marcelo con dos acciones; Alex René Jaramillo Jaramillo con una acción; Max Yoner Jaramillo con dos acciones; Ludeña Jaramillo Robert Ivan con una acción; Víctor Miguel Mena Vásquez con una acción, Mena Navas Diana Catalina con una acción, Luis Alfredo Ríofrío con dos acciones; Silva Gonzales Segundo Alfredo con dos acciones representado por el Sr. Stalin Silva; Sr. Stalin Silva Morales con tres acciones, Dr. Ulises Silva con dos acciones, Transportes Mena Cía. Ltda. con dos acciones representada por la Ing. Catalina Mena; Transcom Loja Cía. Ltda con una acción representada por su Gerente Sr. Juan Córdova, Carmen Veintimilla Zúñiga con dos acciones; Villavicencio Loaiza y Cía. con dos acciones representada por su Gerente Ing. Wladimir Villavicencio; Diego Villavicencio Iñiguez con dos acciones; Vivanco Obando Víctor Manuel con dos acciones.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura a la Convocatoria a esta Junta, publicada en el Diario La Hora con fecha 20 de marzo del 2014, la que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSCOLSA.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la ley de compañías y artículo Trece del Estatuto Social de la Compañía.

Me permito CONVOCAR a las Señoras y Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES DE LOJA S.A. COTRANSCOLSA, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se llevara a cabo en la ciudad de Loja el día Lunes 31 de Marzo del 2014, a la 17H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Alfredo Mora Reyes 01-13 y Benjamín Pereira con el fin de conocer y resolver lo siguiente:

1. Constatación de Quórum
2. Apertura de la Asamblea.
3. Conocer y Resolver sobre el Informe del Consejo de Vigilancia.
4. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia
5. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2013.
6. Conocer y Resolver sobre la utilidad del periodo 2013.
7. Clausura.

Conforme con el artículo Catorce del Estatuto Social, los accionistas que asistan a través de un Representante, deberán acreditar tal representación mediante una carta poder o poder notarial, dirigida al Presidente de la Compañía.

Se Convoca de manera especial e individual a los Señores Accionistas Miembros del Consejo de Vigilancia, Ing. Catalina Mena Navas; Sr. Luis Riofrio, y, Sr. Diego Villavicencio I,

Loja 20 de Marzo de 2014

Ldo. Jorge Poma Coronel.

**GERENTE GENERAL DE COTRANSCOLSA.**

1.- constatación de quórum.

Constatación de Quórum; por parte de Secretaría se procede al constatación del quórum el cual es del 76.90% del Capital Pagado.

2.- Apertura de la asamblea.- El Dr. Ulises Silva Morales da por iniciada la presente Junta General Ordinaria

3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Consejo de Vigilancia.

### **INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AÑO 2013**

Señoras y Señoras Accionista de la Compañía de Transportes de Combustibles Loja. COTRANEGOLGA

Ing. Catalina Mena Navas, Sr. Diego Alfredo Villavicencio y Sr. Luis Riofrio.

Durante el desempeño de nuestras funciones hemos estado pendientes de cada una de las actividades de la Compañía, por lo que les informamos que en cuanto a la revisión del balance

General y el Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013, no se lo ha podido realizar oportunamente ya que no se nos entregó oportunamente la información y a pesar de esto existe irregularidades en los mismos, por lo que recomendamos sean revisados y auditados oportunamente para que exista veracidad de los mismos.

Se pide que se presenten dos tipos de balances:

1. Con el que se hace la declaración del Impuesto a la Renta para el SRI.
2. El que se presenta a la Superintendencia de Compañías con las respectivas aplicaciones de las NIFF.

Con estos antecedentes se recomienda la no aprobación de los mismos mientras no se realicen las correcciones correspondientes.

Es todo cuanto informar esperando se tome en consideración las recomendaciones para bien de nuestra Compañía.

Atentamente,

Ing. Catalina Mena

Sr. Luis Riofrio.

Sr. Diego Villavicencio.

Luego de leído por el Sr. Gerente se aprueba el informe del Consejo de Vigilancia de acuerdo a la siguiente votación:

APROBADO

NO APROBADO

76,90%

0%

#### 4.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia.

### INFORME DE GERENCIA DE COTRANSCOLSA 2013

Dr. Ulises Silva Morales Presidente COTRANSCOLSA

Señores Miembros del Directorio

Señores Miembros del Concejo de Vigilancia

Señoras y Señores Accionistas de la Compañía

Señoras Y Señores que ostentan una representación a favor de Accionistas de la Compañía

Conforme a la práctica establecida, la Gerencia presenta el informe de labores durante el ejercicio económico del periodo 2013.

Al concluir un tercer año de esta nueva etapa en la vida operativa de COTRANSCOLSA, considero que nos consolidamos como una de las Compañías en el servicio de transporte referente no solo en la región sino a nivel nacional.

Uno de los mayores logros reconocido por la misma EP PETROECUADOR, en cada uno de los Proyectos en donde prestamos el servicio de transporte es el volumen de faltantes en cantidades minimas en relación a los volúmenes transportados; cumpliendo así con uno de los objetivos más claros de la Compañía es decir entregar el producto transportado en cantidad y calidad a satisfacción de nuestra contratante.

Este año sin duda alguna ha sido y será uno de los más importantes para nuestra Compañía, ya que irrumpimos en el espectro Nacional con nuevos Proyectos de trabajo como lo son:

Proyecto Beaterio Shushufindi, y;

Proyecto Pascuales Chauillabamba

El fortalecimiento de nuestra presencia fuera de Loja es un desafío que nos permitirá ir forjando y consolidando nuestro accionar para un futuro promisorio de oportunidades de trabajo que permitan el desarrollo armónico de la Compañía y Accionistas.

#### 4.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia.

### INFORME DE GERENCIA DE COTRANSCOLSA 2013

Dr. Ulises Silva Morales Presidente COTRANSCOLSA

Señores Miembros del Directorio

Señores Miembros del Concejo de Vigilancia

Señoras y Señores Accionistas de la Compañía

Señoras Y Señores que ostentan una representación a favor de Accionistas de la Compañía

Conforme a la práctica establecida, la Gerencia presenta el informe de labores durante el ejercicio económico del período 2013.

Al concluir un tercer año de esta nueva etapa en la vida operativa de COTRANSCOLSA, considero que nos consolidamos como una de las Compañías en el servicio de transporte referente no sólo en la región sino a nivel nacional.

Uno de los mayores logros reconocido por la misma EP PETROECUADOR, en cada uno de los Proyectos en donde prestamos el servicio de transporte es el volumen de faltantes en cantidades mínimas en relación a los volúmenes transportados; cumpliendo así con uno de los objetivos más claros de la Compañía es decir entregar el producto transportado en cantidad y calidad a satisfacción de nuestra contratante.

Este año sin duda alguna ha sido y será uno de los más importantes para nuestra Compañía, ya que irrumpimos en el espectro Nacional con nuevos Proyectos de trabajo como lo son:

Proyecto Beaterio Shushufindi, y;

Proyecto Pascuales Chaullabamba

El fortalecimiento de nuestra presencia fuera de Loja es un desafío que nos permitirá ir forjando y consolidando nuestro accionar para un futuro promisorio de oportunidades de trabajo que permitan el desarrollo armónico de la Compañía y Accionistas.

Esperando que este año sea lleno de éxitos tanto en sus vidas personales como profesionales, agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

Ldo. Jorge Poma Coronel

#### **GERENTE COTRANSCOLSA**

Luego de leído por el Sr. Gerente se aprueba de acuerdo a la siguiente votación:

APROBADO	NO APROBADO
76,90%	0%

5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2013.

La Dra. Carmen Zabaleta Contadora de la Compañía inicia su exposición dando a conocer el informe financiero de la compañía el mismo que es observado por los asistentes y aprobado por unanimidad es decir el 76,90% de la votación.

#### **COSTOS Y GASTOS**

Los Gastos de la compañía totales son de USD 8809955.42, correspondiendo lo siguiente:

Transporte mantiene un valor de USD 8613461.51, que representa el 97.77% del total de los gastos.

Promoción y publicidad es por USD 740.06

Gastos de gestión es por un total de USD 18230.51, en este se encuentra:

En el mayor de Agasajo Navideño se observa lo siguientes gastos:

Existe un gasto de 13132.00 el 1 de diciembre de 2013, por la compra de bonos navideños para los socios, los mismos que fueron aceptados en junta de directorio.

Sueldos y salarios y beneficios de ley es por un total de USD 11392.35

La cuenta contable honorarios profesionales tiene un saldo de USD 21898.99, este gasto se detalla así:

Se cancela al Sr. Jorge Poma el valor de USD 17328, por honorarios de representación legal.

La cuenta contable Honorarios contables es por un total de USD 11666.67

Cuenta servicios ocasionales es por un valor de USD 7408.48, se detallan valores cancelados al administrador en Quito.

Cuenta contable Mantenimiento y Reparaciones e USD 2986.50, gastos correspondientes al vehículo y suministros de aseo para la compañía.

Arrendamiento Operativo se detalla así:

Arriendo Local 4043.52

Arriendo vehículo 8443.90

Este valor ha sido cancelado a Espinoza Sánchez Juan el valor de USD 3853.57, austral Rentcar 1967.48 y Carlos Jiménez Torres el valor de USD 2892.85.

Cuenta contable combustible el valor de USD 2893.24

La cuenta contable seguros y reaseguros el valor de USD 13325

Gastos de viaje representa un valor de 4664.29

Agua, Energía, luz y telecomunicaciones el valor de USD 1766.36

La cuenta contable Notarios y registradores de la propiedad el valor de USD 487.42

Cuenta contable impuestos contribuciones y otros es por un valor de USD 33073.16, el valor por impuestos municipales representa el 88% de este rubro.

Depreciaciones es por un total de USD 7505.70

Gastos financieros de USD 16594.16

Otros gastos son por un total de USD 28240.06

El gasto no deducible de la empresa es por un total de USD 832.80

La compañía obtiene una utilidad bruta de 61300.05, que representa el 0.69% del total de ventas.

**CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

INGRESOS	8.871.255,47
COSTOS Y GASTOS	8.809.955,42
UTILIDAD BRUTA	61.300,05
(-)15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	9.195,01
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES	832,8
UTILIDADES GRAVABLE	52.937,84
(+)22% IMPUESTO RENTA	11.646,33
(-)RETENCIONES RECIBIDAS	88.712,55
ANTICIPO RENTA	0
SALDO A FAVOR	-77.066,22
ANTICIPO DETERMINADO AÑO ANTERIOR	53866,5
SALDO PENDIENTE DE PAGO ANTICIPÓ ANTERIOR	53866,5
	-23.199,72
SALDO A RECUPERAR	-1.761,46

#### COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al directorio informar a sus socios que deben contratar auditor externo calificado por la superintendencia de compañías; para que realice la auditoría externa ya que mantiene activos sobre el millón de dólares. Se da ha

conocer dos nombres de posibles auditores: Dra. Patricia Castillo L. 0998801491 o el Econ. Anibal Lozano 0992587881.

2. Se informa que se habló con los socios de los que se les realizó retenciones por los aportes que la compañía les presta en forma mensual, sin embargo con la Sra. María Elena Loaiza, se tuvo un contratiempo; ya que la señora manifiesta que se actuado ilegalmente y que no existe ningún sustento para que a ella se le preste ese dinero y se haga el aporte, se le indicó que esto se lo realizaba debido que existe una acta que indica que los socios mensualmente deben aportar a la cuenta contable aporte futuras capitalizaciones. Situación que provocó un malestar entre la parte contable y la señora; es necesario aclarar que nuestra oficina de asesoría contable, tributaria y financiera, cuenta con catorce años de experiencia y no es posible que se acepte este tipo de comentarios de la señora; es por esto que queda a su decisión si desean que nuestra empresa siga prestando los servicios contables siempre y cuando exista un respeto mutuo.

3. Se solicita aclarar a los socios sobre los préstamos que realiza la compañía a largo plazo y cuál es el tratamiento financiero que se le da a los intereses cobrados.

Atentamente;

Dra. Carmen Zabaleta Costa.

CONTADOR AUDITOR.

6. Conocer y Resolver sobre la Utilidad del periodo 2013; como se da a conocer en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2013 y en el Cuadro de Conciliación Tributaria la Utilidad Después de Impuestos es de - \$1.761.46 por lo expuesto el Periodo arroja una utilidad en contra.

7. Clausura.

Para constancia de lo actuado firma.

  
Lcdo. Jorge Poma Coronel.  
SECRETARIO

